Dall effolia

Rombre)

Gobierno del Estado

Escuela Multaria mica,
Ayuntamiento Digar

Decreto núm. 66

Comision D)

Magisterio

Provincia de Toledo

Edad Alo Estado Canava	¿Inculcaba ideas perturbadoras? MS
Edad HO Estado Casava Naturaleza Gaveillau	Conducta en las clases de adultos
Provincia I Segovio.	¿Se ha cantado la Internacional en su Escuela? M
Número de hijos () ()	¿Saludaban con el puño en alto? 128
Idem legítimos dos	Juicio que merecía su labor en la Escuela: (Bien
Idem bautizados do	Regular, Mal, Nada, Con entusiasmo) (1)
Religión Collidados	¿Estuvo afiliado a algún partido?
¿Asistía a misa?	¿Desde qué fecha?
¿Idem su familia?	¿Se dió de baja?
Tiempo de residencia 23 anos	¿En qué fecha?
Ocupaciones fuera de la Escuela: La Municipa.	¿Cotizaba pará alguna asociación o socorro? M
ein de ruf hips of our labores	¿Desde qué fecha? MA
¿Hacía ostentación y propagarda de ideas izquier-	¿Era Rotario?
distas? Mo, Mune	¿Era Masón? MS
¿Asistía a reuniones?	¿Era de otra sociedaa? MS
¿De qué clase o índole eran?	¿Ha sufrido alguna detención?
Horas que dedicaba a la Escuela diariamente	¿Ha sido suspendido de empleo y sueldo?
Observaciones Por ous weed este la ensuranza y la Religion ha vivo muy bensequid	ciers, su opericion al lai espeno, su apostolaro por a Su la avre prolitico que aseniraro su espero turo a

(1) Táchense los conceptos que deban suprimirse.

Cargo que desempeña el informante Cura cento mo

⁽²⁾ Los Sres. Párrocos, Alcaldes y Comandantes del puesto de la Guardia civil, se servirán poner el sello oficial de su Entidad.